

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA METAFORM S.A.

En la ciudad de Quito D.M., hoy 6 de mayo de 2020 a las 9h00, en el domicilio principal de la compañía en las oficinas ubicadas en la Calle Francisco Salazar E10-59 y Tamayo, Edificio Virtu, se reúnen los accionistas de la compañía **METAFORM S.A.**

Conforme se establece en los estatutos de la compañía, preside la Junta la señora Mónica Jaffa Heller Rapaport y actúa como secretario el señor José Baum Pasternac. El secretario pone en conocimiento a todos los presentes que la respectiva junta cumple con todas las medidas de seguridad. Los comparecientes cuentan con mascarillas y respetan el distanciamiento entre cada uno.

La Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **METAFORM S.A.** y pide al señor Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

1. **GOLDENMOB S.A.**, comparece el señor José Guillermo Moya Valdivieso en representación del Señor José Baum Pasternac, Gerente General de la compañía, propietaria de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas;
2. José Baum Pasternac, por sus propios y personales derechos, propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas.

Por lo tanto, se encuentra reunido el cien por ciento (100%) del capital social de la Compañía suscrito y pagado de conformidad al siguiente detalle:

ACCIONISTA	REPRESENTACIÓN	CAPITAL PAGADO	NO.ACCIONES
GOLDENMOB S.A.	Jose Guillermo Moya (Carta Poder)	USD 500,00	500
JOSÉ BAUM PASTERNAC	(por sus propios derechos)	USD 500,00	500
TOTAL		USD 1.000,00	1.000

La Junta General Ordinaria y Universal de la compañía, de conformidad con el artículo 233 de la Ley de Compañías resuelve no grabar en medio magnetofónico al tener el carácter de una junta universal.

2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del periodo 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales y de la información de reservas correspondientes al ejercicio económico del año 2019
5. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario titular y suplente para el ejercicio económico 2020.
6. Fijación de remuneración para la administración: Presidente y Gerente General.

La Junta aprueba el orden del día y la Presidente de la Junta declara instalada la sesión y somete a consideración de la Junta los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el señor José Baum Pasternac, Gerente General de la compañía y procede a dar lectura de su informe de actividades, los logros obtenidos respecto de los objetivos planteados al inicio del ejercicio económico 2019, así como las políticas adoptadas por la compañía. Los accionistas manifiestan que no tienen ninguna observación al documento.

Los accionistas votan y aprueban el informe anual por unanimidad, por tanto, la Junta General Universal Ordinaria de accionistas resuelve aprobar en todas sus partes el informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se deja constancia expresa que, conforme a la prohibición establecida en el artículo 243 de la Ley de Compañías, el señor José Baum Pasternac, por sus propios derechos, se abstuvo de votar, por tanto no intervino en la aprobación antes mencionada.

2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del periodo 2019

La Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra el señor Secretario y da la palabra a la Sra. Nathaly Torres, Comisaria de la Compañía, con la finalidad de que presente su Informe relativo al ejercicio económico del periodo 2019.

Subsiguiente a la lectura del Informe y su consecuente deliberación, la Presidenta de la Junta propone la aprobación del Informe del Comisario. La Junta decide por unanimidad aprobar en todas sus partes el informe presentado por la Comisaria, correspondiente al ejercicio económico 2019.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Toma la palabra el señor José Baum Pasternac, Gerente General de la compañía y presenta el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General correspondiente al periodo 2019, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, han sido elaborados con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados y bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



Los accionistas revisan y discuten sobre los balances y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019, sin observaciones a los mismos. La Junta General Ordinaria de accionistas resuelve aprobar por unanimidad en todas sus partes el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2019.

Se deja constancia expresa que, conforme a la prohibición establecida en el artículo 243 de la Ley de Compañías, el señor José Baum Pasternac se abstuvo de votar, por lo tanto no intervino en la aprobación antes mencionada.

4. **Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales y de la información de reservas correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el señor José Baum Pasternac, Gerente General de la Compañía y sugiere que los resultados del balance correspondientes al ejercicio económico del año 2019 se unifiquen con la contabilidad de las cuentas de pérdidas y ganancias acumuladas del ejercicio.

Una vez que los accionistas presentes han ejercido su derecho al voto por unanimidad se aprueba la unificación de cuentas de los resultados peribidos en el ejercicio 2019.

5. **Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario titular y suplente para el ejercicio económico 2020.**

El señor José Baum Pasternac, en calidad de Gerente General de la Compañía, toma la palabra y mociona a la Sra Nathaly Torres como Comisaria titular y a Gabriela Silva Proaño como Comisaria suplente del ejercicio económico 2020.

Acto segundo, toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien propone la moción de someter a votación el nombramiento de las Comisarias para el ejercicio económico 2020, sugerido por el Gerente General. Consecuentemente se consulta si existe alguna propuesta respecto de la moción interpuesta. La moción queda aceptada por unanimidad.

Una vez elegida la señora Nathaly Torres como Comisaria de la Compañía para el año 2020, la Presidenta de la Junta propone la moción de delegar al Gerente General para que fije la rotación del comisario que se llevará a cabo en el ejercicio económico 2020; consecuentemente se consulta si existe alguna sugerencia respecto de la moción interpuesta. La moción queda aceptada unánimemente.

6. **Fijación de remuneración para la administración; Presidente y Gerente General.**

La presidenta toma la palabra y mociona autorizar al Gerente General fijar la remuneración de los administradores de la compañía. De la misma manera informa a la Junta que por las facultades y obligaciones establecidas en la Ley, la Junta podrá cambiarlos en cualquier momento.

Una vez que los accionistas presentes han ejercido su derecho al voto, se aprueba esta moción por unanimidad. Se deja constancia expresa que, conforme a la prohibición establecida en el artículo 243 de la Ley de Compañías, el accionista administrador, se abstuvo de votar, por tanto, no intervino en la aprobación antes mencionada sobre su propia remuneración.



No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 09h45.

En constancia de lo cual y en la misma fecha descrita anteriormente firman todos los presentes:



José Baum Pasternac
Secretario de la Junta



Mónica Juffa Heller Rapaport
Presidente de la Junta



José Guillermo Moya Valdivieso
En representación de:
GOLDENMOB S.A.
Accionista



José Baum Pasternac
Accionista

LISTA DE ASISTENTES

ACCIONISTA	REPRESENTADO	FIRMA
GOLDENMOB S.A.	José Guillermo Moya Valdivieso (Carta Poder)	
JOSÉ BAUM PASTERNAK	POR SUS PROPIOS DERECHOS.	

CARTA PODER

Señor
Gerente General
METAFORM S.A.
Ciudad.-

Estimado Sr. Baum:

José Baum Pasternac, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **GOLDENMOB S.A.**, accionista de **METAFORM S.A.**, por medio de la presente designo al señor José Guillermo Moya Valdivieso como mi apoderado y agente, para que pueda representarme en las **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METAFORM S.A.**, la misma que se realizará el 6 de mayo del 2020 en el domicilio principal de la compañía.

EN FE LO CUAL, suscribo el presente documento este día 29 de abril de 2020 en la ciudad de Quito.


José Baum Pasternac
C.C. 1717233140